NÚM. 43. Jueves 29 de Octubre de 1891. AÑO XXXIX.

BOLETÍN DEL CLERO
DEL
OBISPADO DE LEÓN.

Discurso de su Santidad á los peregrinos españoles.

Las gratísimas palabras que acabamos de oir no han llegado sólo á nuestros oidos, sinó que han penetrado hasta nuestro corazón, porque respiran aquella fé y piedad que es señal característica de los hijos de la luz, y declara en vuestras almas tales afectos que muestran que la perversidad de los tiempos puede agitar, pero no extinguir, la llama de la verdadera virtud. Porque esta virtud cristiana vive y crece lozana incorrupta en vosotros, amados hijos, eclesiásticos y seglares españoles, que os halláis aquí presentes, y es lo que os ha traido desde vuestra Patria á Roma respondiendo al deseo y voluntad de vuestros compatriotas para reverenciar á esta Apostólica Sede y honrar á San Luis, celestial Patrón de la juventud, á Roma donde reposan sus cenizas y se conservan sus vestigios. No hay satisfacción mayor para Nos en este día que vuestra presencia, ya porque la juventud católica es amadísimo objeto de nuestra solicitud, y grande esperanza de la Iglesia y el Estado, ya porque tenemos del nombre español aquel mismo concepto que no pueden menos de tener cuantos conozcan los méritos de vuestros antepasados para con la Religión católica y los monumentos de su virtud.

La nobilísima gloria de España dimanó principalmente de la Religión católica, que, arraigándose profundamente en vuestros antepasados, produjo en otra edad, como recordábais verdadera y

justamente, á los Leandros, Fulgencios, Isidoros, Eladios, y con ellos á tantos Santos insignes por sus hechos ó por la palma del martirio; á Príncipes esclarecidos, protectores de la Iglesia y defensores de la gloria de Dios, al poder y armas de los cuales, premiando Dios sus trabajos y virtud, sucumbieron los caudillos paganos, los reyes arrianos y los moros invasores. Siendo tan grande la gloria de vuestra Patria, y perpetua y laudable costumbre de los cristianos españoles no ceder á nadie en las demostraciones de la fé y piedad, verdaderas y heredadas, no era posible que ahora, que en todas partes se muestra fervorosa la devoción de los jóvenes católicos á San Luis Gonzaga, émulo de los ángeles del cielo, para festejar el tercer centenario de su glorioso tránsito, la piedad de los jóvenes españoles apareciera indiferente y ociosa, y fuese menor su diligencia que la de la juventud católica italiana en dar testimonios de amor á su celestial Patrón. Lejos de eso, con vuestro buen sentido católico habéis visto y comprendido, amados hijos, que no menos para la juventud católica que para la italiana había motivos especiales para que fuese uno y el mismo espíritu de todos vosotros en la solemnidad del centenario de San Luis, y con el celo de veneración, de que unos y otros os halláis poseídos, vayáis á la cabeza de los jóvenes de las demás Naciones. Porque, aunque aquella alma carísima trajo de Italia el origen de su vida mortal, y en Italia dejó sus restos mortales al subir al cielo, sin embargo, pasó muchos años de la adolescencia en la corte de vuestra España, y en ella hizo primeramente brillar los resplandores de su santidad, no sólo en el palacio, sinó entre todos los moradores de la capital de España. Allí, ante el altar de Nuestra Señora del Buen Consejo, se obligó con voto á ingresar en la Compañía de Jesús; y, finalmente, apareció ligado con cierto vínculo perpetuo á España empleando toda su vida, conforme al voto que había hecho, bajo la regla del santo Fundador que vuestra Patria dió al mundo para promover la gloria de Dios y para protección y defensa de la Iglesia. Con razón, pues, amados hijos, habéis venido á Roma á venerar la memoria de tan grande virtud, y merecer más y más su patrocinio, y junto á sus sagradas cenizas renovar y fomentar la energía de vuestras almas.

Muchos jóvenes de la época presente, según es muy de lamentar, imbuidos en las doctrinas y engañados con los halagos de hombres perversos, se han despojado de la fé en la piedad católica hasta el extremo de que no temen menospreciar lo que pertenece á los oficios y festividades de la Religión y al honor de las cosas sagradas, y burlarse de ellas y escarnecerlas, como sucede con estas mismas solemnidades dedicadas á San Luis. Mas no es de ánimo cristiano y varonil sujetar la fé á los juicios y opinionel de los necios, ni dejarse arredrar por respetos humanos en es

cumplimiento del deber. Antes al contrario, por lo mismo que vuestra edad juvenil se halla rodeada de más graves peligros, conviene sumamente desplegar las velas de la fé, resistir los embates de las olas del mundo, y manifestar virtud, no remisa y lánguida, sinó activa y robusta, tal cual ofrece en ilustre ejemplo San Luis, de quien un varón contemporáneo suyo, esclarecido por su saber, piedad y dignidad, daba gracias á la bondad divina porque «en sus dias había encendido una tan insigne antorcha ardiente y brillante» (1). Procurad, amados hijos, reproducir en vosotros esta misma luz; difundidla con los ejemplos de vuestra vida para gloria de Dios y provecho de vuestros compatriotas. Nada deseamos tanto para vosotros y vuestra Patria como que en todos y en todo tiempo sea una y la misma fé de los entendimientos y la piedad de las acciones, y esforzáos firmemente todos en conservar y defender la unión, fé y constancia en la profesión católica, en la cual estuvo siempre fundada y constituida la dignidad y gloria de España y la abundancia de los bienes todos.

Al mismo tiempo que cordialmente os manifestamos estos deseos, rogamos á vuestro celestial Patrón que tenga perpetuamente en su guarda y encomienda á vosotros, al regio Príncipe que crece para esperanza del reino de España, á su augusta madre, Regente del Reino, como también á toda la juventud católica española; y que, como en otro tiempo iluminó vuestra Patria con su virtud, del mismo modo consiga la gracia de recoger de ella copiosos frutos. Y prenda de estos bienes queremos que sea la bendición apostólica que muy amorosamente concedemos á todos y cada uno de vosotros, á los respetables Obispos, clérigos y fieles, cuyo obsequio representáis cerca de Nos, y también á toda la católica España.

(1) Bellarmino, *De laudibus Aloysi.*

Suscripción *abierta en el Obispado de León para subvenir á los daños causados por las últimas inundaciones en las provincias de Toledo, Valencia y Almería.*

	Rs.	Cs.
Suma anterior............	8269	06
De Rueda del Almirante..............................	44	»
De San Felíz de Torío según lista..........................	55	60
D. Juan Carcedo 1,20 rs. Francisco Bayón Gallego 1. Segundo Diez 1. Daniel Balbuena 2. Atanasio Balbuena 0,40. Teodoro Carcedo 6. Manuela Cuervo 1. Elías Balbuena 2. Mariano Carcedo 8. Antonio Balbuena 4. Eustaquia García 2. Gabino Garabito 1 Leoncio Diez 1. Esteban Gómez 1. Santiago Bandera 2. Bernardo González 1. Susana Vazquez 1. Varios vecines del mismo pueblo 20.		
De Santovenia del Monte y Carbajosa según lista..................	53	60
Justo González 4 rs. Manuel Ortega 4. Ignacio Alaiz 0,20. Manuel To-		

rices 0,15. Roque Torices 0,25. Diego Ordás 0,50. Toribio Rivero 0,20. Pedro Puente 0,20. Blas Rueda 0,75. Benito Rueda 0,50. Antonino Alonso 0,30. Manuel González 0,25. Pablo Alaiz 0,25. Castor Llamazares 0,50. Genaro Puente 0,20. Felipe Ordás 0,50. Santiago Puente 0,20. Benito Rodríguez 0,20. Francisco Alaiz 0,15. Luisa Puente 0,10. Hilario Alaiz 0,25. Vicente Fernández 0,10. Cándido Gutiérrez 0,20. Isidoro López 0,10. Eugenio Alaiz 0,30. Santos Crespo 8. Telesforo de la Puente 4. Eulogio de la Puente 4. Isidoro de Robles 4.

De Fontecha y Pobladura según lista........................... 148 »

Ruperto Pellitero, de Fontecha 2 rs. Angel Sutil 1. Pedro González 2. Esteban Pellitero 1. Remigio Ordás 1. Gaspar Fernández 2. Matías Martínez 1. Adrián Martínez 2. Angel Pellitero 2. Santiago Cabero 1. Simona Ramos 0,10. Nicolás García 1. Laureano Beneitez 0,10. Manuel García 2. Juana Sutil 1. Francisco Blanco 2. Ramón González 0,20. Manuel Blanco 2. Pascual Francisco 5. Atilano Pellitero 1,05. Ceferino Alegre 0,10. Eugenio Blanco 0,20. Esteban Pellitero 0,20. Clemente Sutil 0,20. Vitor Cabero 1. Félix Ramos 4. Juan Pellitero 4. Valentín Martínez 2. Celestino Pellitero 1,05. Froilán Fernández 0,20. Benito Pellitero 1. Felipe Cabero 1. José Blanco 1. Rafael Ramos 4. Baltasar Ordás 2. Brígida Vidal 1. Antolín García 1. Gregorio Ordás 1. Bonifacio Tejedor 1. Gabino Cabero 1. Gregorio Beneitez 2. Mariano Pellitero, de Pobladura de Fontecha 2. Vicente García 1. Tomás García 0,5. Juan García 1. Tomás Pellitero 2. Froilán Fernández 1. Antonio Alvarez 1. Santiago Pellitero 4. Carlos Pellitero 1. Tomás Alonso 4. Francisco Fernández 2. Pablo Vidal 2. Tomás Alvarez 4. Manuel Alvarez 1. Rafael Alvarez 1. Martín Alonso 4. Juan Alonso 0,20. Nicolás Sanmillán 10. Andrés Caño 10. José Pellitero 10. Felipe Alonso 2. Manuela Sanmillán 1. Félix Casado 1. Juan Pellitero 1.

De San Vicente del Condado según lista........................... 30 »

El Párroco además del día de haber 10 rs. Eugenio Carcedo 4. Eusebio Ferreras 2. Braulio de Robles 2. Sebastiana Puente 4. Angel Fidalgo 2. Antolín de Robles 2. Gabriel Llamazares 4.

De Santa Cristina de Valmadrigal........................... 20 »

De Chozas de Arriba........................... 32 40

De Villafruela del Condado según lista........................... 24 80

El Párroco 12 rs. Domingo de Castro 4. Blas González 4. Francisco González Mayor 2. Froilana Serrano 1,40. Cayetano García 1,40.

De San Cipriano de id. según lista........................... 119 40

D. Ildefonso Cañón, el haber de un día y 8 rs. Cristina González su sobrina 2. Luisa González 1. José Llamazares 2. Mauricio Mateo 2. Pedro López 1. Hermenegildo Reguera 0,80. Policarpo Llamazares 2 Gonzalo Campillo 1,20. Rosalía Robles 1. Matías García 2. Juan Robles 2. Manuel López 4. Josefa Fidalgo 1. Ignacio Bello 2. Angel González 1. Pedro Alonso 2. Antonio Robles 8. Gregorio Carcedo 12. Vicente Blanco 4. Antonio Rodríguez 1. Dámaso López 4. Bernardo Ferreras 4. Manuel Castro 4. Gregorio García 1. Nicolás Fernández 2. Juan Llamazares 1. José Villafañe 1. Manuela Losada 1. María Fidalgo 0,80. Felipe Castro 1. Lorenza Rebollo 5. Rogelio González 3. Manuela Pereda 10. José Valduvieco 6. Miguel Robles 2. Blas Rodríguez 0,80. Isidoro Fidalgo 1,60. Pedro Suárez 2. Laureano Ferreras 4. Lorenzo Llamazares 1. Jacinto Robles 4.

De San Llorente del Páramo según lista........................... 184 »

D. Miguel Lorenzo 4 rs. Plácido Lorenzo 4. Mariano Prieto 3. Gregoria Gómez 3. Ildefonso Gómez 2. Pascuala Acero 2. Remigio Gonzalo 4. Cayo Antolín 2. Grego.io Merino 4. Santiago Martínez 2. Juan Gómez 2. Saturio Herrero 2. Santiago Rojo 8. Román Delgado 0,80. Fernando Redondo 4. Jorge Martínez 2. Vicente Gonzalo 2. Dionisio Pérez 2. Bernar-

dino Escudero 2. Vicente Autolín 1. Fulgencio Luis 3. Manuela Pérez 2. Gregorio García Gómez 2. Vicente Martínez 2. Vicente Gómez 2. Felipe Francia 1,40. Rosendo Mínguez 3. Fausto Caminero 3. Guillermo de León 4. Julián Gonzalo 2,20. Roque Aláez 1,60. Claudia García 1. Juan Fernández 3. Dominga León 1. Esteban Redondo 1,20. Pedro Laso 1,20. Gregorio García Mínguez 1. Félix Balbuena 1. Carmen Rodríguez 0,40 Martín Pérez 2. María Gonzalo 2. Jacinta Gómez 3. Juan Caminero 4,48. Martín Gómez 4. Isidoro Lorenzo 3. Fernando Franco 1. Juan Gonzalo 4. Pedro Gómez Lorenzo 6. Pedro Gómez Herrero 1. Claudio Gómez 2. Eusebio Sastre 12. Prudencio Pérez 12. Estanislao Caminero 6. Nicolás Pérez 6. Vidal Caminero 4. Cosme del Egido 3. Justo Merino 0,20. Esteban Martínez 0,60. Cipriana León 2. María Laso 0,40. Victorino Guetiérrez 0,80. Francisco Fernández 0,60. Mariano Sastre 0,40. Fermín Poza 0,28. Melchor García 0,40. Benigno del Egido 2. Zacarías Terán 0,20. Celedonio Porro 0,40. Martín Martínez 0,80 Guillermo Francia 1. Miguel Guerra 0,40. Melchor Caminero 0,80. Román Laso 0,80. Gregorio Merino 0,40. Primo Caminero 1. Alejandro Lera 1. Sotero Tarilonte 1. Pedro Tegerina 3.

D.ª Pascuela Varela.......................	10	»
De Villaesper según lista.......................	19	20

D. Venancio Martínez, Ecónomo de dicho pueblo 6 rs. Francisco Pérez 4. Hipólita Martín 4. Valeriano Muñoz 1,20. Anselmo Martín 1. Luciano Mozo 1. Angela Alonso 1. Pablo Paniagua 0,60. Manuela Pérez 0,40.

De Villaobispo según lista.......................	121	60

El Ecónomo 4 rs. Manuel Diez 1. Pascual Flórez 1. Pilar García 2. Tomás García 2. Isidora Ordóñez 4. Manuela Alvarez 2. Francisco Pérez 1. Pedro Flórez 1. Pablo Almuzara 1. Ciriaco Gago 12. Nicasio Alvarez 0,40. Vicente Alvarez 0,40. Juan Alonso 0,40. Nicolasa Diez 0,60. Gregoria Fernández 0,40. Manuel Alvarez Bayón 0,40. Basilio Getino 0,40. Martina Fernández 0,20. Joaquín Puertas 0,40. Trigo vendido al público donado por Juan Balbuena, Julia Mallo, Micaela Feo, Esperanza Flórez, María Morán, Josefa Ordóñez, Casimiro Méndez, Paula Mendez, Felipe Flórez, Manuel Alvarez, Tomás Méndez, Vicente Alvarez, Anacleto Méndez, Magdalena Fernández, Matías Suárez, Calixto Puente, Gregoria Ramos, Cayo Alvarez, 68. Titos redondos donados por Micaela Feo, y Ricardo Méndez, Patricio de Robles y su hijo Manuel de Celis, Matías Suárez y vendidos también al público 19.

De Alija de la Rivera según lista.......................	20	»

El Párroco de Alija de la Rivera 8 rs. Su señora hermana 4. Su sirvienta 1. Su sirviente 1. Francisco Pérez del mismo 1. Telesforo Benavides 1. Dionisia Fernández 1. Antonio Robles 1. Joaquín Alvarez 2.

De Corvillos y Valdelafuente según lista.......................	15	20

El Ecónomo 8 rs. Atanasio Hernández 0,80. Fernando Aller 2. Jerónimo Martínez 1. José de Robles 2. Lorenza Serrano 1,40.

De Urones de Castroponce, parroquia de Santa María según lista.......	80	»

D. Celiano Daniel 20 rs. Vicente Daniel 20. Martín Daniel 20. Juan Escudero 4. José Martínez Paniagua 4. Catalina Paniagua 4. Severiano Rodríguez Velasco 2. Francisco Martinez de Santiago 2. María Isabel Carnicero 1. Miguel Castañeda 1,20. Luisa Martínez de Santiago 1. Micaela Alvarez 1. Rosa Basanta 1. Eusebio Martinez Tejo 1. José Rubio Daniel 1. Jacinto Pascual 1,20. Marcelino Velasco 1. Manuela Cano 1. Gertrudis San Martín Casasola 1. Manuel Martínez 0,80. Braulio Martínez de Santiago 0,80. Froilana Rivera 0,80. Francisco Miguel 0,60. Liboria Alonso 0,28. José Rodríguez Velasco 4.

De León, parroquia de Puente del Castro según lista.......................	20	»

El Párroco de Puente del Castro 7 rs. Jacinto Barrio 4. Pedro Barrio 4. Benito Gutiérrez 4. Leonor López 1.

De San Martín de la Fuente y Terradillos según lista................ 64 80

Sr. Cura Párroco, además del día de haber, que cede gustoso y una función Religiosa que hizo en sufragio de las víctimas, dá 4 rs. Agustín Lera 5. Josefa Tegerina 0,80. Mariano Cuesta 4. Basilia Delgado 4. Evaristo Gutiérrez 2. Laureano Modinos 1. Pedro Salem 4. Severino Herrero 2. María Borge 2. Geminiano Juan 4. Mariano Domínguez de San Martín de la Fuente 8. Victor Herrero 4. Manuel Velasco 4. Félix Domínguez 8. Simón Molaguero 4. Eulogia Urbón 4.

De Renedo de Valdavia según lista.............................. 97 60

El Ecónomo 12 rs. Eliseo Aparicio 4. Ildefonso Herrero 4. Elías Cobreces 2. María Montes 4. Quirico Vega 1. Blas Vega 1. Germana Franco 1. Gaspar García 0,20. Saula Herrero 0,20. Dominga Revilla 0,60. Melitona Mazuelas 2. Benita Pastor 2. Ildefonsa Sánchez 1. Francisco Cabezón 1. Julián Cobreces 2. Venancio Aparicio 1. Francisco Merino 1. Perfecto Abia 0,20. María Gonzalo 1,20. Severino Mantecón 0,20. Melitona González 0,40. María de Arriba 0,60. Onofra Martín 0,80. Buenaventura Revilla 0,40. Isidora Sánchez 1,20. Basilia García 5. Pedro de San Jnan 4. Proto Montes 4. Ramón Aparicio 2. Félix Rodríguez 0,20. Arsenio Cobreces 0,20. Joaquina Espinosa 0,40. Angela Pastor 1. Mariano Puebla 2. María Pinto 4. Enrique Rodríguez 0,20. Julián de la Bastida 2. María Nieves Aparicio 1. Florentino Santos 2. Isabel 0,40. Rosa Diez 1. Gaspar Calvo 1. Fausta Revilla 2. Posidia Fernández 2. Petra Martín 4. Bruno Martín 2. Melchor Mantecón 4. Silvino Cobreces 0,20. Antolín Cobreces 1.

De Villalboñe y Solanilla según lista............................ 74 »

D. Pablo Lnengo, además de un día de su sueldo 10 rs. María López García 4. Pablo de Castro 2. Pascual de Castro 4. Eulogio Sancho 1,20. José Llamazares 2. Tomás Puente 1. Benito Fidalgo 1. Felipe Fidalgo 1. Joaquín Llamazares 2. Hermógenes Sancho 1. Juan de la Puente 0,80. Fructuoso de Castro 1. Tomasa Alonso 1. Ildefonso Rodríguez 1. Antonio Ordás 2. Mateo Llamazares 1. Gertrudis Gutiérrez 0,40. Francisco de la Puente 1,20. Anselmo Llamazares 2. Isidoro Puente González 1. Francisco de la Puente Alonso 2. Juan Sancho 1. Manuel Ordás 1. Amando de la Puente, de Villalboñe 1. Ventura Aller 1,60. María de Castro 1. Juan Fernández 1. Pascual Alonso 1. Francisco Fuertes 1. Angela Alaiz 2. Blas de la Puente 5. Mateo Ordás 4. Lorenzo Martínez 2. Juan Llamazares 0,40. Juan de la Puente 1. Gabriel Alaiz 2. Isabel Alaiz 1. Manuel de Castro 2. Josefa González 2. Izidoro Salas 1. Josefa Llamazares 0,40.

De La Mata de la Rivera según lista............................ 40 »

El Párroco 12 rs. Manuel Alvarez Quiñones 8. Juan de Robles 10. Ezequiel Rodríguez 2 María Llamazares 2. Isidoro Sancho 2. Isidoro Rodríguez 2. Marcelo Fernández 2.

D. Francisco Martínez.. 2 »

» Manuel Gutiérrez.. 1 »

De La Unión, parroquia de la Magdalena según lista................ 15 »

El Párroco de La Unión 8 rs. María Paniagua 3. Margarita de Lamo 2. Gabina Ramos 1. Exuperio Diez 1.

Id. id. San Justo y Pastor según lista.......................... 38 »

D. Joaquín Casasola Párroco, á más del descuento de su haber por el Estado 10 rs. Onofre Alonso 8. Tomasa Prieto Levellano 20.

Id. id. Santa María según lista................................ 46 »

El Párroco de Santa María del Castillo 20 rs. Justo Cota 4. Eulalia Paniagua 4. Julián de Lamo 5. Ciriaco Fernández 1. Máximo Vaino 1. Miguel de Vega 1. Valentin Ponga 1. Vicente Arellano 1. Donato de Lamo 1. Alonso Rubio 1. María Fernández 2,40. Brígida de Lamo 1. Varias feligresas 2,60.

Id. según lista.. 22 60

Ezequiel de Santiago 10 rs. Eustoquia Ramos 8. Victorina de Santiago 4. Genaro Ramos 0,60.

De Galleguillos según lista.. 36 60

Francisco González 2 rs. Pablo Espinosa 8. Gregoria Torbado 4. Guillermo Morala 1. Marcelo del Rio 2. Eusebio Huerta 1. Gaspar García 0,60. Lino Varela 2. Estefanía Antolínez 2. Antonio Olmedo 10. Federico Torbado 4.

De Roales de Campos según lista.. 54 »

Tomás Bueno 2 rs. D. Luis Cuñado 4. Manuel Serrano 4. Manuela Gutiérrez 6. Francisco Rodríguez 8. Tomás Rodríguez 8. Celia Estébanez 8. Pablo de Lera 4. Tomás Rubio 1. Jacinto Pequeño 8. Francisco del Pozo 1.

De Bercianos del Camino según lista.. 100 »

Mariano Nicolás 1 real. Antolín Rojo 1. Agueda Caballero 4. Valentina Corral 0,60. Santos Mencía 2,20. Francisco Pastrana 2. Andrés Alvarez 1,20. Francisco Tomé 3. Mateo Quintana 2. Pablo Calzadilla 1. Esteban Herreros 2. Tirso Nicolás 0,80. Bartolomé Nicolás 1. Julián Calvo 0,80. Vicente Cuñado 1. Gregorio Tomé 2. Narciso Pastrana 4. Domingo González 2. Salvador Pastrana 2. Mariano Tomé 1. Matías Mencía 1. Esteban Calzadilla 1. Juliana Andrés 4. Germán Herreros 1. Francisco Garzón 1. Pedro Pérez Regueral 1. Eufrasio Cagijal 1. Daniel Rodríguez 1. Bartolomé Pastrana 2. Pedro Pastrana 4. Manuel Barreñada 1,40. Marcelo Tomé 0,84. Francisco Calvo 0,60. Aquilino Torbado 1. Gregorio Olmedo 1. Nicolás Marcos 0,40. Gaspar Prado 0,40. Gaspar Bajo 0,40. Romualda Mencía 1. Mariano Rivero 0,60. Ciriaco Nistal 1. Domingo Martínez 0,40. Gregorio Calvo 2. Aniceto Barreñada 2. Mateo Herreros 2. Julián González 10. Marciano Hermoso 4. Narciso Calzadilla 4. Angel Tomé 2. Santiago Urdiales Párroco 13,56.

De El Burgo Ranero, según lista.. 141 20

D. Domingo Bravo 4 rs. Justo Huerta 1,20. José Lozano 1. Francisco Baños 4. Isabel Baños 2. Lucas Miguelez 2. Pablo Merino 2. Ignacio Fernández 4. Manuel Baños 1. Antolín de Prado 1. Miguél Baños 4. Aciscio Baños 4. Fabián Baños 1. Timoteo Merino 1. Andrés Herreros 1. Pedro Cascallana 1,20. Alejo Trapero 4. Vicente Miguelez 1. Camilo Baños 4. Benito Herreros 1. Pascual Merino 4. Ambrosio Baños 2. Enrique Antón 4. Juana Fernandez 0,80. Eusebio Miguelez 0,80. Nicanor Tejerina 3,30, Angel Baños Miguelez 3,30. Agustín Estébanez 3,37. Blas Baños 2,25. Tomás Lozano 1,65. Francisco Nicolás 3,30. Aniceto Pablos 1,65. Petra Prieto y su hijo Pedro Lozano 4,95. Froilana Miguelez y Juan Baños Fernandez 9,90. Elías Fernández 1,13. Atanasio de Prado é Irene Baños 4,50. Hipólito García 2,25. Leandro Tejerina 3,30. Anastasia Baños y su hijo Prudencio Barreñada 4,50. Guillermo Bravo 2,25. Tiburcio Miguelez 1,65. Eustaquio Grañeros 1,65. Julián Baños 6,60. Victoria Antón 1,65. Felipe Lozano 1,65. Lino de la Fragua 1,65. Felipe Copete 3,30. Petra Caballero 1,65. Juan Baños Antón 3,30. Pedro Casado 1.65. José Tejerina y sus hijos Felipe Baños y Vicente Sandoval 6,75. El Párroco 2,90.

De Vallecillo, según lista.. 26 80

D.ª Domitila Colinas 5 rs. María Cuñado 2. Aniceto Mencía 1. Antonio Lagartos 0,80. Francisco Herreras 4. Juan de la Fragua 1. Rosalía Cuñado 1. Bernardo Perez 4. Enriquez 0,20. Francisco Martinez 080. Norberto Tejerina 1. José Lagartos 2. Miguél Merino 2. Francisco Cuñado 2.

De Villamarco, según lista.. 25 80

La familia del Sr. Ecónomo 4 rs. Domingo Miguelez 1. Agustín Castaño 1. Virginia Alvarez 1. Francisco Agundez 1. Felipa Reguera Martinez 2. Nicolás Blanco 2. Fabián Castaño 1. Cárlos Robles 0,80. Vicente Reguera 2. Felipe Reguera Castro 1. Lucas Panera 4, Juan Santos 4. Lucas Gallego 1.

De Otero y Matueco, según lista.................................... 23 20

El Párroco 8 rs. Su sobrina Teresa Rivero, 2. Román Trapiello 1. Paula Perez y su familia 4. Santa García 0,40. Valeriana Morán 2. Liberata Riva 0,40. María Flecha 0,80. Baltasar Flecha 0,80. Casimira Morán 0,40. Vicenta Flecha 0,20. Rosalía Flecha 0,80. Pedro Diez 1,40. Filomena Florez 0,40. Antonio de Celis 0,80.

De Garrafe y Fontanos, según lista.................................... 75 »

D. José Diez Gonzalez 2 rs. Simón Flecha 4. Filomena Megido 1. Anica Gonzalez 1. Celestino Blanco 2. Vicente Diez 4. Vicenta Lopez 4. Bernarda Flecha 3. Juana Gonzalez 1. Pedro Diez 0,60. María Arroyo 4. Eugenio Lopez 3. Marcelina Modino 4. José Diez 1. Angel Cacho 1,20. El Ecónomo 8. Josefa Blanco 4,80. Gumersinda Diez 6. Manuela Florez 10. Rosalía Gonzalez 2. María Gonzalez 4. Isabel Bayón 4. José Velez 1,50. Miguél Bayón 1,20. Juan González 1,70.

De Villada parropuia de Santa María, según lista.................... 53 40

D.ª Petra Guzmán 20 rs. Leonardo Lopez 8. Alejo Calleja 8. Elvira Duro 4. Justo Gonzalez 4. Pedro García 1. Recogido á la puerta de la Iglesia 8,40.

De Berrueces, según lista.................................... 21 »

D. Roque de la Fuente y Diez, Párroco 10 rs. Petra de la Fuente y Diez 4. Lucía de la Fuente y Diez 4. Domitila de la Fuente de la Fuente 2. José Nieto Delgado 1.

De Castroverde de Campos, según lista.................................... 80 »

D. Eulogio de Lera, de la parroquia La Sagrada 10 rs. Perfecto Salado 8. Luis Fernandez 5. Prudencio Astorga 2. Francisca Espinaco 1. Gorgonio Caso, de la parroquia de S. Nicolás 10 rs. Vicente Medina 8. Diego de Diego 4. Celestino Medina 4. Antonio de Prado 2. Gregorio Medina Garrido, de la parroquia de Santa María del Río 10. Isidora Pernía 16.

De Villamuñío, según lista.................................... 140 »

D.ª Ursula Nicolás 1 real. Lorenzo Perez 3,32. Higinio Gonzalez 3,32. Francisca Gonzalez 3,32. Marcos Baños 2,52. Bonifacio Baños 2,52. Francisco Barriales 6,64. Anselmo Prieto 3,32. Marcos Herreros 3,32. Pedro Tejerina 1,68. Mariano Vallejo 4. Cipriano Baños 1. Julián Caballero 4. Juan Carbajal 1,68. Rafael Rojo 1,68. Antonio Ramos 2,52. Benito Caballero 3,32. Patricio Carbajal 3. Celedonio Morán 1. Santiago Fernández 3,32. Nicasio Sandoval 13,28. Francisco Pablos 3,32. Clemente Prieto 3,32. Ignacio Orejas 1,24. Bartolomé Pablos 1,68. Eduardo Chico 1,20. Eugenio Pablos 3,32. Leonardo García 1. Vito Sandoval 1,68. José Baños 3,32. Fernando García, 3,32. Pedro Sandoval 2: Genaro Sandoval 4. Esteban Felíz 3,32. Benito Lozano 3,32. Mariano Baños Gonzalez 3,32. Felipe Olmo 3,32. Atanasio Morán 1,68. Agapito Prieto 1,68. Benito Sagüillo 2. Antonio de Avila 3,32. Marcelo Nistal 6,64. Antolín Padierna 1. María Herreros 0,80. Eusebia Padierna 1. Gregorio de Avila 3,32. El Párroco además del día de haber 6,12.

De Corvillos de los Oteros.................................... 22 60

Suma.................... 10461 46

Imp. y lib. de los Herederos de Miñón.